

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 15 de 1996

Señores
Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA AGUSIM S.A.
GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Compañía me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión al 31 de Diciembre de 1995, el mismo que se resume así:

ENTORNO EMPRESARIAL Y ANALISIS DE RESULTADO

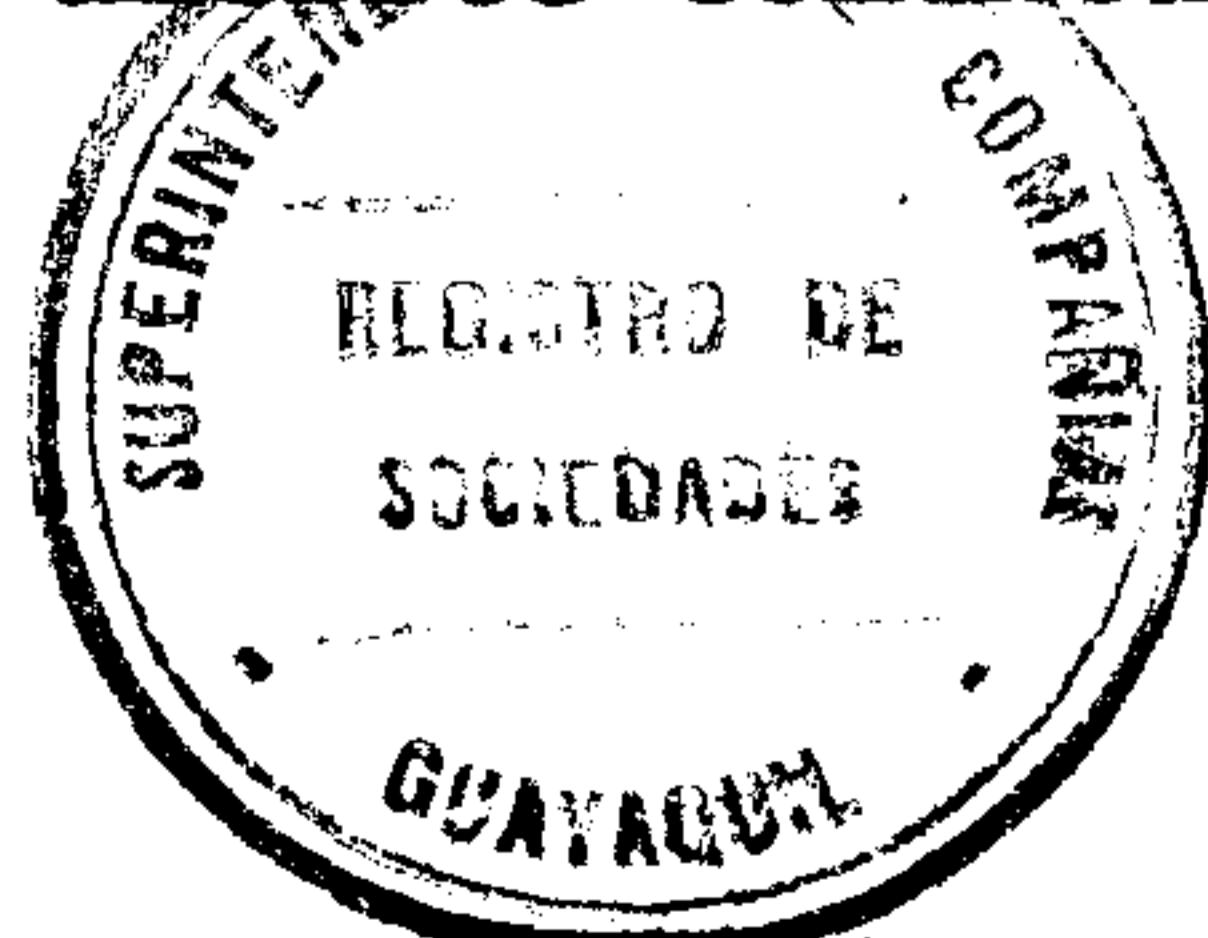
El ejercicio económico 1995, fue un período muy difícil por el alto índice inflacionario que vive el País. Además por resolución de la Junta de Accionistas, los valores de arriendo se aumentaron para que esto origine que la compañía, genere los ingresos suficientes para cubrir obligaciones laborales y financieras.

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente-Administrador de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La junta General de Accionistas, en sus sesiones establecieron también ciertas disposiciones que de igual forma se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

No se ha suscitado ningún aspecto administrativo, laboral o legal de importancia relevante, que amerite comentario en el presente informe.



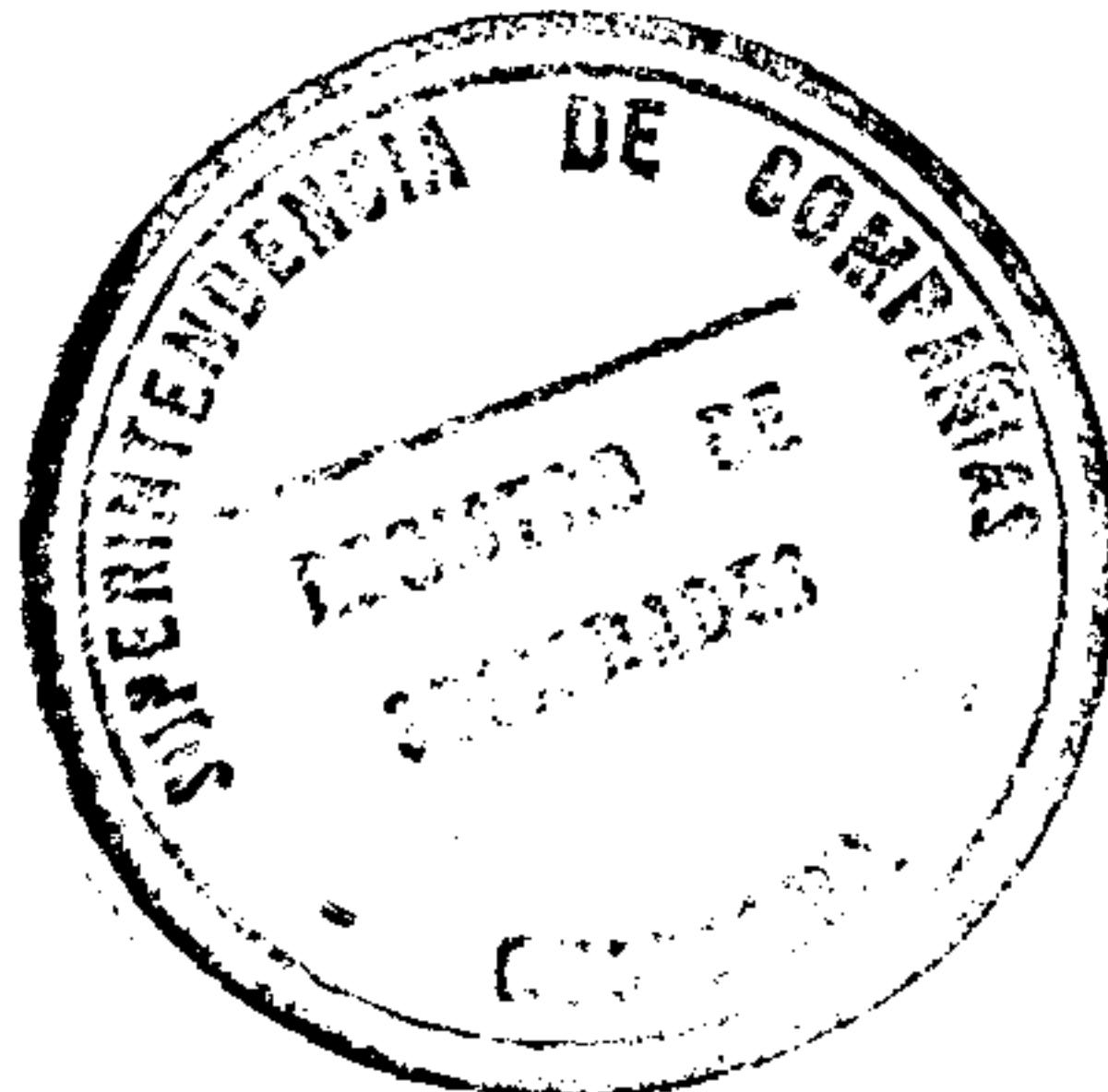
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.

Con el propósito de ayudar a mantener un margen de rentabilidad razonable que permita cubrir los gastos y costos de obligaciones laborales y financieras; recomiendo a ustedes señores de la Junta General de Accionistas, aumentar en un 10% el valor de los arriendos.

Estoy a la disposición de los señores socios de la compañía que deseen ampliar el contenido del presente informe en el momento que los consideren oportuno.

Atentamente,


EDUARDO AGUIRRE ROMAN
GERENTE GENERAL



29 MAR 1996